

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

José Luis Martínez González, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el número de personas con discapacidad contratadas en el sector turístico, modalidad de contrato y duración.

Congreso de los Diputados, a 3 de septiembre 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las personas con discapacidad conforman un grupo vulnerable y numeroso al que el modo en que se estructura y funciona la sociedad ha mantenido habitualmente en conocidas condiciones de exclusión. Este hecho ha comportado la restricción de sus derechos básicos y libertades condicionando u obstaculizando su desarrollo personal así como el disfrute de los recursos y servicios disponibles para toda la población y la posibilidad de contribuir con sus capacidades al progreso de la sociedad.

La integración social de las personas con discapacidad es un derecho constitucional, y corresponde a estos poderes públicos llevar a cabo políticas que eliminen las barreras que la impiden o dificultan. La incorporación al mercado laboral de este colectivo es un factor destacado para conseguir su plena integración.

Las empresas públicas y privadas que empleen un número de trabajadores que exceda de 50 estarán obligadas a emplear un número de trabajadores con discapacidad no inferior al 2%, salvo convenio colectivo o voluntad del empresario, siempre que se apliquen medidas alternativas.

En España uno de los principales motores de empleo es el turismo que roza ya el 14% del total en la economía española.

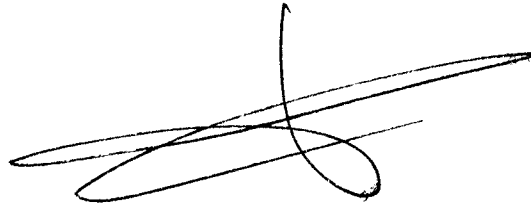
El número de trabajadores ocupados en el sector turístico ascendió a 2,65 millones en el segundo trimestre del año, lo que supone un 5,1% más que el mismo periodo de 2017, 128.785 empleados más, según los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA)

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1- ¿Cuántas personas con discapacidad han sido contratadas en cada Comunidad Autónoma en el sector turístico durante 2015,2016 y 2017?

2-¿Cuántas han sido contratadas durante lo que llevamos de 2018?

3-¿Cuál es el desglose por contratos indefinidos y temporales? ¿Cuál es la duración de estos últimos?



José Luis Martínez González

Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos